

Guatemala 31 de marzo de 2013

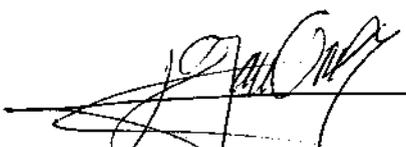
Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería

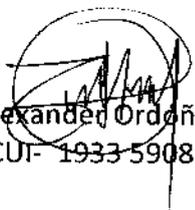
Señor Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-16-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2013.

- A) Elaborar proyectos de providencias, dictámenes y resoluciones, auxilia en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios, análisis y dictámenes en materia jurídica.
- B) Elaborar proyectos de resoluciones y dictámenes que correspondan a los asuntos en trámite, trasladándolos para su aprobación al Jefe del Departamento.
- C) Interpretar y aplicar las leyes que corresponden al Ministerio de Energía y Minas y en particular las referentes al campo de la minería, para la resolución de los expedientes tramitados en la Dirección.
- D) Elaborar proyectos de otorgamiento de licencias, verificando previamente el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras.
- E) Emitir cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la Dirección.
- F) Alimentar base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes.

Atentamente,


Licda. Dunia Marisol Osorio Muñoz
Jefa. Depto. Gestión Legal
Dirección General de Minería


Rigoberto Alexander Ordoñez González
DPI-CUI- 1933-59081 0207


Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería